



Presenta oposición acción de inconstitucionalidad contra Fondo de Pensiones

Legisladores de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de la reforma mediante la cual se creó el fondo de pensiones, como explica el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero.

“Hoy presentamos la oposición, el PAN, el PRI y el PRD, una acción de inconstitucionalidad contra la Ley, así la habremos de llamar, de la confiscación de las afores. Así, para dejarlo clarito. Esa reforma fue, literalmente, quitarte a nos escuchas, que tienes más de 70 años y que tenías un dinero tuyo, guardado, que era un recurso privado que era tuyo, lo que hicieron fue quitártelo por decreto, la mayoría de Morena, oficialista de la 4T”.

La acción busca suspender los efectos de esta reforma para que no afecte a los trabajadores.

<https://www.notisistema.com/noticias/presenta-oposicion-accion-de-inconstitucionalidad-contra-fondo-de-pensiones/>